

sonas fidedignas, como que lo tenían de originales muy seguros, y circunstanciado hasta los ultimos ápices. Segun estas, la Niña hallada en el Monte, carecia del uso del habla, aunque era de edad bastante para el exercicio expedito de la lengua: huía de la gente, y se irritaba contra ella como una fiera, imitando los ademanes de un gato tímido, y colerico. En fin, coxida, y domesticada, aprehendió à hablar, y salió en todo tan capáz, como si hubiera tenido en los primeros años la comun educacion. Pero en realidad, segun V. P. me escribe, todo viene à parar unicamente, en que marido, y muger del paysanaxe vecino, con una tierna hija suya, fueron à hacer no sé que labor al Monte, y estando divertidos en él, la Niña con inconsideracion propia de su edad, apartandose de ellos, se emboscó à tanta distancia, que tardaron dos, ò tres dias en hallarla. Sobre un acontecimiento tan trivial se fabricó un suceso tan extraño. Tal es el prurito de los hombres por fingir portentos, y tal la ceguera del Vulgo en dár asenso à las ficciones. Quince años há que estoy continuamente declamando contra la fatua credulidad que reyna en el mundo; y pienso que el mundo, à la reserva de pocos individuos, en quanto à esta parte, se està como se estaba. Todos oyen mis voces, y casi todos parece que están sordos à ellas: *Dilexerunt homines magis tenebras, quàm lucem.* Puede V. P. vivir asegurado de mi afecto, y rendida obediencia, &c.

CARTA XXXVI.

SATISFACCION A UN GAZETERO.

MUI Señor mio: Vista la queja de Vmd. en asunto de lo que en el octavo Tomo del Teatro escribí sobre la poca fé, que en orden à algunas noticias merecen las Gazetas de esa Ciudad, quisiera dar à Vmd. una satisfaccion tan de su gusto, que pudiese tener el de estamparla,

para reintegrar en el Público el crédito de su pluma. Pero esto es lo que acaso no podrá ser; porque à quanto para este efecto puedo extenderme, es à conceder la buena fé de Vmd. en quanto escribe, y estampa, à la qual ciertamente asiento mui de corazon por las noticias que tengo de su sincero, y honrado genio.

2 Hagome cargo de lo que Vmd. me dice, que no tiene tiempo para examinar la verdad de las noticias que recibe antes de darlas al Público, por ser preciso ponerlas en la prensa inmediatamente à su recibo; de otro modo, se expondría à no anunciar en la Gaceta, sino sucesos sabidos antecedentemente de todo el mundo. Convengo en ello; y asi, no pretendo tal pesquisa, si solo, que asi Vmd. como todos los demás Gaceteros, usen de alguna precaucion en el modo de divulgar aquellas especies; que por el caracter de mui extraordinarias, se hacen sospechosas, à fin de que los Lectores incautos no las admiran como ciertas, à menos que no lleguen autorizadas por testigos mui fidedignos. Poco cuesta el ribete de que tal noticia *necesita de confirmacion.*

3 Creía yo, por lo que de Orán se me habia escrito, que Vmd. no tenia la especie del Carbuncló de otra mano, que la del Oficial, que fue Autor de la fabula; en cuya consecuencia noté, que constando en esa Ciudad la noticia por una Carta sola, hubiese Vmd. publicado, que habia llegado en varias Carras. Asegurame Vmd. ahora, que no fue una sola, sino algunas. Asiento à ello de mui buena gana. Pero juntamente afirmo, que no siendo las Cartas de sugeros de autoridad mui respetable, ò de veracidad mui conocida, constituyen prueba mui débil para un suceso tan peregrino, como el hallazgo de un Carbuncló.

4 No esperaba yo, y mucho menos pretendia, que lo que escribí de la poca seguridad de las noticias de esa Gaceta, rebaxase el interés de la impresion, minorando el consumo de los Exemplares. Es ciertamente mui particular esa desgracia: pues ni se ha minorado el numero de los Medicos, ò la cantidad de sus salarios, por lo que escribí de falibilidad de la Medicina; ni se imprimen, ò leen menos Almanakes,

despues que el Doctor Martinez, y yo hemos evidenciado al mundo de la vanidad de sus Pronosticos.

5 Si fuese verdadera en todo rigor la máxima, de que, *Mundus amat decipi*, tanto mas dinero se expenderia en las Gacetas, quanto mas se reputasen mentirosas; y en ese caso babria yo hecho un gran servicio á los interesados en el producto de la de esa Ciudad. Ya veo, que por este capitulo no me darán las gracias. Pero acaso, si fuesen mas reflexivos los compradores de Gacetas, sería acreedor á ellas por otros que diré ahora. Antes que yo escribiese, ni pensase escribir sobre las fabulas Gacetales; á muchos, y muchas veces, oí censurar de mui poco veridicas las Gazetas de esa Ciudad. Es verisimil, que muchos, aunque por otra parte curiosos, en orden á noticias Gacetales, nos las quisiesen comprar por este motivo. Pues vé aqui que estos mismos pudieron esperar que en virtud de mi advertencia al Público, sobre la poca seguridad de sus noticias, pusiese el que forma esas Gacetas mas cuidado dandolas á la prensa mas castigadas, y en esa fé comprarlas algunos de los mismos, que las despreciaban antes.

6 Pero la verdad, Señor mio, es, que yo, ni solicité impedir, ni promover el consumo de sus Gacetas, si solo cumplir con mi oficio, que es el de Desengañador del Vulgo, oficio á la verdad honrado, y decoroso; pero triste, ingrato, y desabrido, más que otro alguno. Mi profesion es curar errores; y es cosa notable, que la Medicina que aplico á los entendimientos, exaspera las voluntades. ¡Qué injurias, y dicerios no se han fulminado contra mí! Quantas necias, y groseras invectivas he padecido! Este trabajo me ha venido de parte de los incurables. Lo peor es, que muchos de estos, no solo tienen achacosa la cabeza, mas tambien el corazon; y para los vicios de esta entraña, solo Dios sabe el remedio.

7 Ciertamente no es Vmd. del numero, ni por la parte del entendimiento, ni por la de la voluntad; pues todo el contexto de su Carta me hace palpable quán bien condicionadas tiene una, y otra Potencia. Y aun puedo decir que lo

In-

Inteligente, y Discreto se dexó conocer bastantemente en el concertado estilo, y ajustado método de sus Gazetas, por lo que yo he leído con mucho gusto las que me han venido á las manos.

8 Por lo que mira á la seguridad de las noticias, estamos mucho mas faciles de convenir los dos, que lo que Vmd. acaso imagina. ¿Piensa Vmd. que yo pretendo, que no dé á la estampa, sino aquellas, de cuya verdad esté asegurado? Nada menos. ¡Qué Gacetas tan tristes, secas, y descarnadas tendríamos, si solo se nos diesen á leer en ellas aquellas pocas especies, cuya verdad puede afianzar el que las escribe! No señor. Mi dictamen es, que serán mucho mas apreciables aquellas Gacetas, en que se divulguen cualesquiera novedades, ó ciertas, ó solo probables, que sean oportunas para lisonjear la curiosidad de cualesquiera entendimientos bien dispuestos, que aquellas en que se descarten todas las dudosas. Lo que unicamente pretendo, es, que á éstas se aplique el correctivo de que *necesitan de confirmacion*; y si despues faltare la confirmacion, ó se descubriere la falsedad, advertirlo en alguna de las siguientes Gazetas.

9 Otra leccion daria á Vmd. para precaver en adelante las sugeriones de especies fabulosas, si no temiese, que su tímida modestia le ha de disuadir el uso de ella. Sin embargo, sirva, ó no sirva, me resuelvo á proponerla. El remedio precautorio es sacar á la verguenza á qualquiera, que por chiste pretenda persuadir á Vmd. algun embuste, para que lo publique; con eso escarmentarán los demás que adolecen de esta jocosidad maligna. V. g. luego, que Vmd. supo, que era falsa la noticia del Carbunco de Orán, pudo nombrar en la Gaceta inmediata el sugeto, que se la había comunicado, pues le conocia; con eso, así él, como otros, se guardarían de sugerir á Vmd. otras patrañas, por el temor de verse descubiertos por Autores de ellas. Mas quando el sugeto que escribe la noticia no es conocido, lo que se debe hacer, es, despreciarla. Nuestro Señor guarde á Vmd. &c.

CAR-

CARTA XXXVII.

SOBRE LA FORTUNA del Juego.

1 **M**UI señor mio: Siento mucho, que el mérito de nuestro Amigo Don N. haya sido tambien desatendido en esta segunda pretension; y al mismo tiempo envidio la resignacion, con que Vmd. me avisa llevó una, y otra repulsa. Pero no puedo aprobar el desmayo à que le ha rendido la experiencia de su poca fortuna; persuadiendole ésta à que, continuar en la negociacion de sus ascensos, no será otra cosa, que lidiar inutilmente contra la adversa suerte, à quien considera enemiga implacable siempre que se declara enemiga; en cuya consecuencia ha resultado no exponer su dinero, ni su salud en nuevas pretensiones.

2 Sigue, à la verdad es: Caballero en su deliberacion una máxima, que en el mundo está mui acreditada, como hija de la Prudencia; pero en mi juicio, la produjo, y conserva la falta de reflexion. Tienese por una de las reglas mas importantes de la vida política, y civil, atender en todos los negocios concernientes à ella à la felicidad, ò infelicidad de los hombres, para elegirlos, ò repudiarlos, como instrumentos en orden à los fines que se pretenden. Esto no es solo cantilena de los Idiotas. Aun algunos de aquellos Escritores, que han querido emplear la pluma en la instruccion de los Principes, quieren que no se elija, por perito, y animoso que sea, por General de un Ejército, aquel Gefé, que ha experimentado contraria la fortuna en varios combates: que no se fie la conduccion de un Armamento Marítimo, ò de una Flota de Comercio à aquel Piloto, cuya Ciencia Nautica, sea la que fuere, han insultado en algunas ocasiones las Olas, y los Vientos.

3 En las cosas de menor importancia, pero de uso mas

frecuente, se oye à cada paso la misma doctrina. El objeto mas ordinario de ella es el Juego. Fulano (se dice comunmente) es infeliz en el Juego; y Citano, dichoso; y aquel, que es tenido por infeliz, no cesan de amonestarle sus Amigos, que dexé el Juego. Con algunos no es menester, que venga de afuera ese consejo: ellos mismos se lo dan, y se lo toman. Aun en aquellos Juegos, en que la fortuna dexa ocupacion à la destreza, he visto Jugadores, que con el motivo de infortunados, se abstienen de jugar con otros, mucho menos diestros que ellos. Ni servia representarles, que la suerte del Juego es contingente: que de lo pasado, no se puede inferir lo venidero; que solo Dios sabe lo que sucederá en adelante, &c. Respondian, que tenian larga experiencia de su fortuna adversa, y que contra la experiencia no hay razones, que valgan. No habia modo de sacarlos de este atrinchamiento; y no solo ellos, mas aun los circunstantes, por lo comun, juzgaban, que aquello era discutir con juicio, y solidez.

4 Sin embargo digo, que bien lexos de ser prudente este dictamen, procede de una crasissima ignorancia, ò de una grande inadvertencia. Los que raciocinan de este modo, parece consideran la buena, ò mala fortuna como una qualidad inherente al sugeto; y que, como inherente, hará mañana el mismo efecto, que hizo ayer; así como se juzga bien, que Pedro, que es blanco hoy, lo será mañana, porque la blancura es una qualidad inherente à su cutis. ¿Pero puede haber mayor absurdo? La Fortuna puede tomarse, ò *active*; esto es, de parte de la causa: ò *passive*; esto es, de parte del efecto. En el primer sentido no es otra cosa que la Divina Providencia, la qual libremente reparte, como quiere, entre los mortales los males, y los bienes. En el segundo, es la série de sucesos prósperos, ò adversos que descienden de aquella causa. Esta verdad, como evidentemente dictada por la razon natural, y que no necesita para su conocimiento de la revelacion, no fue ignorada de los mismos Gentiles. Así homero, en el libro ultimo de la Iliada, pinta à Jupiter, teniendo delante dos Toneles, uno de bienes, y otro de ma-

les, de los quales toma alternadamente lo que le parece, para verterlo sobre los hombres, mezclando por la mayor parte en diferentes dosis los bienes, y los males; y tal vez dando, aunque à mui raros sugetos, sin mixtura, ò los males, ò los bienes.

5 Siendo esto así, es claro, que la experiencia de lo pasado ninguna luz dá de lo que está por venir; porque qualquiera cumulo de sucesos, ò prósperos, ò adversos que haya precedido, ninguna determinacion dá à la Deidad, para que prosiga en el mismo tenor. Libremente dió bienes, y males hasta ahora. Integra subsiste la misma libertad, para hacer en adelante lo que le agradáre.

6 Dirá acaso Vmd. que aunque la experiencia no puede en el asunto fundar un conocimiento evidente, ò infalible de lo futuro, pero sí conjetural, y prudente; pues eso mismo de haber hecho Dios, hasta ahora, à Juan, v. gr. feliz en el Juego, y à Pedro infeliz, muestra que está favorable à aquel, y contrario à este; ò que tiene formado Decreto, de que el primero sea dichoso; y otro, de que el segundo sea desgraciado; lo qual presta fundamento sólido para juzgar, que al primero se le continuará su fortuna, y al segundo su desgracia.

7 Esta solucion, que parece es la única que se puede discurrir, procede de una ignorancia Theológica; esto es, del modo con que Dios ha formado sus decretos *ab æterno*. Digo, que supone, ò envuelve esta solucion que Dios determinó desde su eternidad los futuros, digamoslo así, en gruesos, y à bulto; esto es, debaxo de cierta generalidad comprehensiva de muchos casos, y circunstancias particulares: v. g. que Alexandro sea dichoso en la Guerra, y Darío infeliz. No es así. Ni hubo en Dios Decreto alguno hácia ningun objeto tomado en comun, ò prescindiendo de casos, y circunstancias particulares. Todo lo decretó en la ultima individuacion: v. gr. que Alexandro venciese en tal, y tal batalla; que en aquella perdiese tanta gente, en esta tanta, que los muertos en aquella fuesen Fulano, y Fulano en esta Citano, y Citano; que muriese éste de tal herida, y de tal aquél; que los matadores fuesen tales, y tales Soldados de Darío, &c. Lo

mis-

mismo es en el Juego. No decretó *ab æterno*, como en comun, y en grueso, que Juan fuese dichoso, y Pedro infeliz; porque esos Decretos indeterminados, y precisivos de individuaciones, no caben en la comprehensiva Sabiduría, y suma Actualidad de Dios; sino que Juan en tal ocasion ganase tanto, en tal tanto, con determinacion de las manos que le habian de ser favorables, y de las que le habian de ser adversas; del yerro que había de cometer en esta; y del acierto que había de tener en aquella, &c. De modo, que en el instante mismo, ò por hablar en terminos de la Escuela, en el mismo signo de razon, sin que precediese, ni aun segun nuestra inteligencia, alguna indeterminacion ò generalidad decretó en la ultima individuacion todos los varios lances del Juego, que hubo, y habrá jamás entre los hombres.

8 Puesta esta verdaderisima doctrina, en ella se vé, que la experimentada fortuna de Juan, hasta el día de hoy, solo nos muestra lo que Dios determinó de ella hasta hoy, sin que esto dé seña, ò prenda la mas leve de lo que tiene determinado para mañana. De aqui adelante hai otros lances, otros casos, los quales, tan ocultos están en los senos inescrutables de la Providencia, como estaban al tiempo que Juan nació los que hemos visto hasta ahora. Pongamos que uno, habiendo emprendido una navegacion de dos mil leguas, caminó con viento feliz la mitad del viage; ¿No seria un loco, si de aqui deduxese, que en todo lo que le resta ha de tener tambien favorable el viento? Este es el caso de Juan. Hasta la mitad de la vida, v. gr. logró en el Juego favorable el viento de la fortuna. Será un necio si piensa, y lo será qualquiera que lo piense de él, que ha de durar el mismo viento hasta el fin de la vida.

9 Pero vé aqui, que siendo evidente todo lo dicho, por no penetrar los hombres esta evidencia, cabe en ella cierta excepcion. Por ser tan comun el error, se libra en algun modo de ser error. Voi à descifrar el enigma. El concepto que tienen los hombres, de que la felicidad, y infelicidad son como qualidades permanentes en algunos sugetos, y que como tales los constituyen habitualmente, ò felices, ò infelices.

T 2

li-

lices, hace que por accidente en muchos casos influya la fortuna pasada en la venidera. El que habiendo experimentado la fortuna adversa está en este error, se hace tímido, y desconfiado, y por tímido, y desconfiado suele estragar para el resto de la vida su fortuna. El temor le retira de tentar algunos medios muy proporcionados à adelantar sus intereses; y aun quando los quiere aplicar, es execucion de mano tremula, à quien falta el tino, y modo con que se habia de lograr el intento. La desconfianza, asi de sí mismo, como de los que le pueden valer, hace el proprio efecto. Y si la desconfianza de estos se le dexa rastrear, como comunmente sucede; de los mismos que pudieran ser valedores, hace enemigos. En aquellos negocios en que es precisa la intervencion de cooperantes, aun es mas cierto el daño que induce aquel error. Los Soldados que militan baxo la conducta de un Feneral, que tienen por desgraciado, entran con poco aliento en el combate, y por consiguiente con una gran disposicion para la fuga: circunstancia, à que es regularmente consiguiente la pérdida de la batalla.

10 Al contrario, la satisfaccion que uno tiene de sí mismo, y la confianza que otros hacen de él, en consideracion de su fortuna, asi à el, como à los cooperantes inspira un grande aliento, é influye una aplicacion activa para el logro de las empresas. Por esta razon es convenientisimo en la Guerra, que los Principes atiendan mucho à la opinion que tienen los Gefes de afortunados. ò infelices. ¿Qué importa que la confianza, ò desconfianza de los Soldados venga de error comun? Mientras no se disipe ese error, influirán la confianza, y desconfianza en los sucesos de la Guerra, del mismo modo que si tubiesen un fundamento muy sólido.

11 Pero quando unicamente la aprehension propia es la que daña, como en el caso del Juego, y otro qualquiera, donde no haya, ò no sea necesaria la intervencion de cooperantes, tienen lugar las reflexiones propuestas para curar la desconfianza, ò temor ocasionado de los infortunios antecedentes; y Vmd. se les debe hacer presentes à nuestro Amigo, para que no abandone sus justas pretensiones.

No

12 No omitiré añadir, para complemento del asunto, que en muchos casos es mas nociva la osada confianza que producen los prosperos sucesos, que la timidéz, ocasionada de los adversos. Por esta se pierden muchas veces, las comodidades de la vida; por aquella se ha perdido muchas veces la misma vida. Los hombres animosos que se han salvado felizmente de varios riesgos, fiados en su fortuna, se meten intrepidamente en otros muchos; à lo que es consiguiente regular perecer en alguno de ellos. La Historia de Julio Cesar ofrece un exemplo ilustre. Era tanta la satisfaccion que aquel Héroe tenia de su fortuna, como afianzada en continuas prosperidades, asi Politicas, como Militares, que habiendose conjurado contra él una furiosa tempestad, en ocasion que navegaba de Gracia à Italia en un pequeño Bagel; y temblando el dueño de él, que le conducia, intrepido le dixo, que no tenia que temer, porque era fiador seguro contra las amenazas del naufragio su Fortuna: *Age audacter, nequidquam time, Cæsarem vehis, unaquæ Cæsaris Fortunam.* Esta satisfaccion ocasionó la muerte trágica del Cesar, porque le hizo omitir todas aquellas precauciones que son inescusables para conservar la vida en los tiranos. Soi de Vmd. &c.

CARTA XXXVIII.

DEL ASTROLOGO JUAN MORIN.

1 **M**UY señor mio: Notable objecion es la que Vmd. me propone contra lo que he escrito de la vanidad de la Astrologia Judiciaria; que oyó en un corrillo hablar de un Astrólogo Francés, llamado *Morin*, cuyos Pronosticos nunca, ò rarisima vez fueron falsificados por los sucesos; y por tanto estimado, y gratificado el Autor por varios Principes, entre otros el Rei Christianísimo Luis XIII; y que el Caballero que dió esta noticia, añadia, que si yo la hubiese

Tom. I. de Cartas.

T 3

ce